

PROCEDIMIENTO	U025	Aprobación de Estatutos de Entidad Urbanística de Conservación
<b>objeto</b>	Aprobación de Estatutos de Entidad Urbanística de Conservación	
<b>normativa aplicable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo, de la Comunidad de Madrid (Art. 137).</li> <li>- Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre régimen del Suelo y Ordenación Urbana.</li> </ul>	
<b>órgano gestor del expediente</b>	Departamento de Planeamiento y Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo.	
<b>plazo máximo de duración del procedimiento</b>	3 meses	
<b>efectos del silencio administrativo</b>	Estimación por Silencio	
<b>instructor del procedimiento</b>	Director del Departamento de Planeamiento y Gestión	
<b>trámites y requisitos exigidos</b>	nº	Denominación
	1 2 3 4 5 6 7 8 9	Solicitud de los Interesados Providencia de Inicio Informe técnico y jurídico Aprobación Inicial Información Pública Aprobación Definitiva Constitución de la Entidad en Escritura Pública. Presentación de la escritura en la GMU/ JGL y aprobación de la misma. Inscripción de la Entidad en el Registro de Entidades urbanísticas Colaboradoras de la Comunidad de Madrid.
<b>[en su caso]: documentación necesaria a presentar por interesados</b>	documento	ref. a trámite:
	Proyecto de Estatutos.	
<b>[en su caso]: modelos normalizados</b>	Ref. modelos normalizados de solicitud:	
	Otros:	
<b>órgano competente para resolver</b>	Junta de Gobierno Local	

Observaciones: